

Consultores & Auditores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

***A los Accionistas y Junta de Directores de
KEYTEL S.A***

Guayaquil, 13 de abril del 2012

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **KEYTEL S.A.** que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, que se presentan de manera comparativa con el periodo auditado 2011, no fueron auditados por nuestra firma.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La Administración de KEYTEL S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del Control Interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de representación errónea e importancia relativa de los estados financieros, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables así como una evaluación general de los estados financieros.

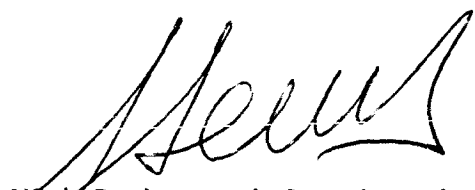
Consultores & Auditores

BASES PARA LA OPIÓN CALIFICADA

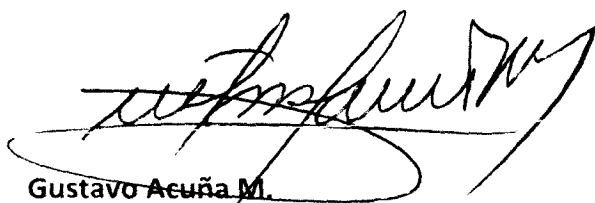
4. Según se detalla en la nota 16 existen diferencias entre los registros contables, el informe del auditor externo y el formulario de declaración de Impuesto a la Renta al 31 de diciembre del 2010.

OPINIÓN

5. En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafos 4, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de KEYTEL S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, modificados en ciertos aspectos por Normas y Practicas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador



Nº de Registro en la Superintendencia
De Compañías: SC-RNAE-2 No. 592



Gustavo Acuña M.
Socio

Nº de RNAE 116 y Licencia Profesional: RNCPA. 12,434